

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

3999 *RURIS SOCIEDAD ANONIMA.*

Jose Luis Gomez-Fabra Gomez, Registrador mercantil v de Valencia, competente a efectos del presente asunto, previo examen y calificación de la documentación aportada de la que se deduce la legitimidad del solicitante y el cumplimiento de los presupuestos legales y reglamentarios (arts. 169, 170, 171 y 173 Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital) para proceder a la convocatoria de la Junta General de la mercantil "Ruris Sociedad Anónima" y, en consecuencia,

Resuelvo:

Convocar Junta General de la sociedad "Ruris Sociedad Anónima" que tendrá lugar en la Notaría de Doña María Teresa Marin Garrido, calle Germanies 45 46702 Gandía, Valencia, con presencia de la misma, quien levantará acta de la junta a las 16:00 horas del día 11 de agosto de 2025, en primera convocatoria y en caso de no existir quórum a la misma hora del siguiente día en segunda, con el siguiente Orden del Día:

1º.- Nombramiento de Administrador único, conforme al artículo 171 LSC.-

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 170.2 de la LSC., Designo como Presidente de la Junta a la solicitante M^a Amelia Pons-Fuster Frasquet, y en su defecto el que elijan los socios asistentes de conformidad con el artículo 191 LSC, no procediendo designar Secretario al requerirse intervención notarial.-

Se hace constar, que para la válida constitución de la junta se deberán presentar al presidente los documentos acreditativos de la titularidad de las acciones. Igualmente que los socios que no asistan personalmente a la junta podrán hacerse representar por medio de otra persona, en los términos previstos en los artículos 183 LSC y ss.

Valencia, 30 de junio de 2025.- El Registrador Mercantil nº V de Valencia, D. José Luis Gómez-Fabra Gómez.

ID: A250032405-1